



ENTIDAD FEDERATIVA: TAMAULIPAS CABECERA MUNICIPAL: PALMILLAS En: PALMILLAS a las 09:19 horas del día 5 de junio de 2024, en CALLE JUAN JOSÉ DE LA GARZA, SIN NÚMERO, ENTRE MIGUEL ALEMÁN Y GUILLERMO PRIETO, ZONA CENTRO, PALMILLAS, TAMAULIPAS domicilio de este Consejo Municipal, se reunieron sus miembros en Sesión, para realizar el CÓMPUTO MUNICIPAL de la elección para el AYUNTAMIENTO toda a su vez que RESULTADOS DE LAS ACTAS NO COINCIDEN procedieron a realizar, conforme a los artículos 309, 310, 311, inciso d) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 275, 276 y 277 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y 429 del Reglamento de Elecciones, el cómputo de la casilla tipo BÁSICA 1 de la Sección 0932 ubicada en: CALLE FRANCISCO IGNACIO MADERO, SIN NÚMERO, ZONA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 87970, PALMILLAS, TAMAULIPAS haciendo constar los siguientes Resultados:

BOLETAS SOBRAINTES: 

CIENTO CINCUENTA Y DOS		152
------------------------	--	-----

TOTAL DE VOTOS VÁLIDOS Y NULOS QUE SE ENCUENTRAN EN LAS BOLSAS CORRESPONDIENTES: 

CERO		0
------	--	---

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATURA	(con letra)	(con número)
	NUEVE	9
	CERO	0
	CIENTO TREINTA Y CINCO	135
	CIENTO DOCE	112
	CERO	0
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	CERO	0
VOTOS NULOS	CUATRO	4
TOTAL	DOSCIENTOS SESENTA	260

CONSEJO MUNICIPAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE		
NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*
MARIA ANTONIA GOMEZ AVILA		T

\*T=TITULAR, S=SUPLENTE

SECRETARIO/A		
NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*
MARCO ANTONIO ALEMÁN MOLINA		T

\*T=TITULAR, S=SUPLENTE

CONSEJEROS/AS ELECTORALES		
NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S*
CECILIA HERNANDEZ JERONIMO		P
FRANCISCO JAVIER ESTRADA CASTRO		P
JUANA AZUCENA SERNA CASTILLO		P
MARCELA BECERRA CONTRERAS		P

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE			
PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S*
	CARMINA LEONOR MANRIQUEZ CARDENAS		Propietario
	NANCY ARACELY MARTINEZ PINEDA		Suplente
	JESUS EDEN REYES MENDEZ		Propietario
	KAREN PAOLA MONITA		Suplente

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO MUNICIPAL Y ENTREGUE COPIA A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES.

